



## RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD DE LA PRODUCCIÓN AGRARIA

**Nombre comercial:** ZAMMO

**Número de autorización:** 25818

**Fecha de inscripción:** 12/05/2016

**Fecha de caducidad:** 31/01/2018

Titular

**CHEMINOVA AGRO, S.A.**

Pº Castellana, 257. 5º.

28046

(Madrid)

Fabricante

**CHEMINOVA A/S**

Thyboronvej 78 P.O. Box 9

DK-7620 Lemvig

DINAMARCA

**Composición:** PROPIZAMIDA 40% [SC] P/V

**Tipo Función:** Herbicida

### Envases:

#### Presentación/Capacidad/Material

Envases HDPE/PA de 0,25 l, 0,5 l, 1 l, 3 l, 5 l, 10 l y 20 l.

### Usos y dosis autorizados:

USO	AGENTE	Dosis l/ha	FORMA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN (Condic. Específico)
Colza	GRAMINEAS	1 - 1,75	Una única aplicación por campaña, en post-emergencia desde el estadio de 2-3 hojas verdaderas, con un volumen de caldo de 200-500 l/ha.
	DICOTILEDONEAS		
Lechugas y similares	GRAMINEAS	1,75 - 3,75	



Nº REGISTRO: 25818

ZAMMO

USO	AGENTE	Dosis l/ha	FORMA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN (Condic. Específico)
	DICOTILEDONEAS		Una única aplicación por campaña, en pre-siembra o pre-trasplante antes de la emergencia de las malas hierbas. También se puede aplicar hasta 15 días después de la siembra o en trasplante (con cultivo hasta 4-6 hojas). Volumen de caldo de 300-600 l/ha.

**Plazos de Seguridad (Protección del consumidor):**

Uso	P.S. (días)
Lechugas y similares	30
Colza	NA

**Condiciones generales de uso:**

Sólo para aire libre

**Excepciones:** --

**Clase de usuario:**

Uso reservado a agricultores y aplicadores profesionales.

**Mitigación de riesgos en la manipulación:**

Aplicador:

Para la mezcla/ carga deben utilizarse guantes de protección química. Para la aplicación, limpieza y mantenimiento del equipo, deben utilizarse guantes de protección química, ropa de protección química (equipo tipo 3 o 4 de acuerdo a norma UNE-EN14605:2005+A1:2009) y calzado adecuado.

Durante la aplicación con tractor con cabina cerrada y dispositivo de filtrado de aire, se podrá prescindir del equipo de protección, siempre que se mantengan las ventanas cerradas. No entrar en el cultivo hasta que el producto esté seco.

SPo 2: Lávese toda la ropa de protección después de usarla.

**Clasificaciones y Etiquetado:**

<b>Clase y categoría de peligro (Humana)</b>	Carcinogénico cat. 2
<b>Pictograma</b>	
<b>Palabra Advertencia</b>	--



<b>Indicaciones de peligro</b>	EUH 208 - Contiene <nombre de la sustancia sensibilizante>. Puede provocar una reacción alérgica. EUH 401 - A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso. H351 - Se sospecha que provoca cáncer <indíquese la vía de exposición si se ha demostrado concluyentemente que el peligro no se produce por ninguna otra vía>.
<b>Consejos de Prudencia</b>	P201+P202 - Pedir instrucciones especiales antes del uso y no manipular la sustancia antes de haber leído y comprendido todas las instrucciones de seguridad. P280 - Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección. (El fabricante o el proveedor especificarán el tipo de equipo)
<b>Clase y categoría de peligro (Medio ambiental)</b>	Acuático crónico 1
<b>Pictograma</b>	GHS09 (medio ambiente)
<b>Palabra Advertencia</b>	--
<b>Indicaciones de peligro</b>	H410 - Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.
<b>Consejos Prudencia</b>	P273 - Evitar su liberación al medio ambiente. P391 - Recoger el vertido. P501 - Eliminar el contenido o el recipiente de conformidad con la normativa sobre residuos peligrosos. (El fabricante/proveedor especificará si los requisitos relativos a la eliminación se aplican al contenido, al recipiente o a ambos).

**“A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE SIGA LAS INSTRUCCIONES DE USO”, en caracteres que resalten el texto.**

**Mitigación de riesgos ambientales:**

SPE 3: Para proteger los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad de 5 metros hasta las masas de agua superficial.

**Eliminación Producto y/o caldo: --**

**Gestión de envases:**

Enjuague enérgicamente tres veces cada envase que utilice, vertiendo el agua de lavado al depósito (del pulverizador).

Conforme a lo establecido en el Real Decreto 1416/2001, de 14 de diciembre, sobre envases de productos fitosanitarios, en la etiqueta deberá figurar la siguiente frase: Entregar los envases vacíos o residuos de envases bien en los puntos de recogida establecidos por los sistemas colectivos de responsabilidad ampliada (SIG) o directamente en el punto de venta donde se hubiera adquirido si dichos envases se han puesto en el mercado a través de un sistema de depósito, devolución y retorno.

**Otras indicaciones reglamentarias:**

En la etiqueta se hará constar que "contiene 1,2-benzisotiazol-3 (2H) ona (nº CAS 2634-33-5)".



**Nº REGISTRO: 25818**

**ZAMMO**

SP1: NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE. (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evitese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).  
La frase: "A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE SIGA LAS INSTRUCCIONES DE USO", en caracteres que resalten el texto.  
El preparado no se usará en combinación con otros productos.

**Condiciones de almacenamiento: --**

**Requerimiento de datos/estudios complementarios: --**